REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE ADJUDICACION

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-RNEC-002 DE 2025 – MÍNIMA CUANTÍA DECRETO No. 1082 DE 2015

OBJETO: "Contratar la fumigación contra el comején en la sede de la Delegación Departamental de la Guajira y Registraduria Especial de Riohacha".

En Riohacha, el día 14 de Abril de 2025, el doctor **JOSE JAVIER DIAZ SOCARRAS,** Delegado Departamentales de La Guajira, analizó los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 002 de 2025 – RNEC.

Siguiendo el cronograma establecido, el 31 de marzo de 2025, se publicó la Invitación Pública No. 002 de 2025 – RNEC, y el día 4 de Abril de 2025, se dio cierre al citado proceso de contratación.

El comité evaluador realizó las siguientes verificaciones:
Se verificó la radicación de una única (1) propuesta radicada en el portal de contratación SECOP2, de acuerdo con la invitación pública **No. 002- de 2025** relacionada a continuación:

PROPUESTAS RECIBIDAS

No	RAZON SOCIAL	VALOR PROPUESTA
PROPONENTE 1	AUGUSTO DE JESUS SUAREZ	$3.213.000

2. El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML ($4.200. 000.oo M.L) excento de** IVA.

El comité evaluador (Jurídico, Técnico y Económico) correspondiente a la Invitación publica MC-RNEC-002 de 2025 de la Delegación Departamental de la Guajira, realizó la verificación de los factores habilitantes, estudiando la única propuesta presentada, la cual cumplió con los requisitos exigidos en la invitación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se observa que la oferta del proponente No. 1, presentada por **AUGUSTO DE JESUS SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.012.632, presentó la única propuesta con el lleno de los requisitos exigidos en la presente invitación, la cual cumplió con los requisitos habilitantes del presente proceso, por tal razón el Comité Evaluador recomienda ***ACEPTAR*** la oferta por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS ($3.213.000)**, excento de IVA, presentada por el oferente en mención.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRATANTE: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
NIT.: 899.999.040-4
Dirección: CL 15 No 7-61 Riohacha – la Guajira
Teléfono: 7274815
E-MAIL: lbcontreras@registaduria.gov.co

SUPERVISIÓN: Será ejercida por los Delegados departamentales de La Guajira.

CONTRATISTA: **AUGUSTO DE JESUS SUAREZ**
CC 77.012.632,
dirección: Carrera 9 No. 13-56
Valledupar - Cesár
Cel 314-7610095
Correo
ectrónico:famisuarezvalledupar@gmail.com

TERMINO DE EJECUCION: El término de ejecución será de ocho (08) meses calendarios contados a partir de la legalización del contrato y suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir del Registro presupuestal.

La presente se expide en Riohacha, La Guajira a los catorce (14) días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025).

JOSE JAVIER DIAZ SOCARRAS
Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil
(encargado de ambos despachos mediante Resolución No. 4430 del 10 de abril de 2025)

Proyectó: Henry Codina

Revisó: Oriana Ortiz